



ANEXO III BIS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE LAVADORA EXTRACTORA CON BARRERA SANITARIA

1. Objeto

La presente licitación tiene por objeto la adquisición de una (1) lavadora extractora con barrera sanitaria para el Hospital Municipal de Agudos “Dr. Leónidas Lucero” con sujeción al Pliego de Condiciones Generales que se acompaña y forma parte del presente.

2. Adquisición de una Lavadora Extractora

La lavadora deberá tener una capacidad de 60 Kg. El equipo deberá ser construido en acero inoxidable. Sistema de suspensión y amortiguación con estructura suspendida. Alto nivel de centrifugado. Programable con microprocesador. Sistema de Doble puerta (Una de ingreso ropa sucia y otra descarga ropa limpia). Ingreso de agua fría, caliente y calefacción con inyección de vapor. Temperaturas programables. Dosificación automática de químicos líquidos. Sistema de lubricación de retenes y rodamientos. Motor controlado por variador de frecuencia.

3. Cotización

El Oferente deberá cotizar el valor final del equipo puesto en el Hospital Municipal en el Servicio correspondiente, libre de gastos; y funcionando correctamente.

No se aceptarán abonar en forma adicional, gastos de ninguna índole para la instalación y puesta en funcionamiento del mismo.

La cotización se realizará por el precio final, considerándose incluidos en la misma los gastos de envase, embalaje, carga, transporte, descarga, acarreo, estiba, instalación, puesta en funcionamiento en su lugar de destino y capacitación al personal del Hospital, de requerirse.

4. Moneda de la oferta

Si el objeto de adquisición se trata de un producto a importar y en un todo de acuerdo a doctrina del Honorable Tribunal de Cuentas en su Resolución 347 y su modificatoria 361; la oferta podrá presentarse en moneda extranjera. Si el bien objeto de adquisición estuviere nacionalizado, la oferta deberá presentarse en pesos.

5. Pago

Para la liquidación de cotizaciones en moneda extranjera, se efectuará la conversión a la moneda en curso legal, teniendo en cuenta el cierre del tipo de cambio para la venta del día anterior al pago, informado por el Banco Nación de la República Argentina.

6. Marcas y Folletos

Los oferentes deberán mencionar marca, modelo y características del equipamiento cotizado y acompañar a la propuesta folletos ilustrativos.

7. Garantía

El equipamiento ofertado deberá presentar una garantía de un (1) año contra todo defecto de fábrica.